

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 15 de Marzo del Año 1.996

A la Junta General de Accionistas de
INMOBILIARIA TERFIL SA
Ciudad -

De mis consideraciones:

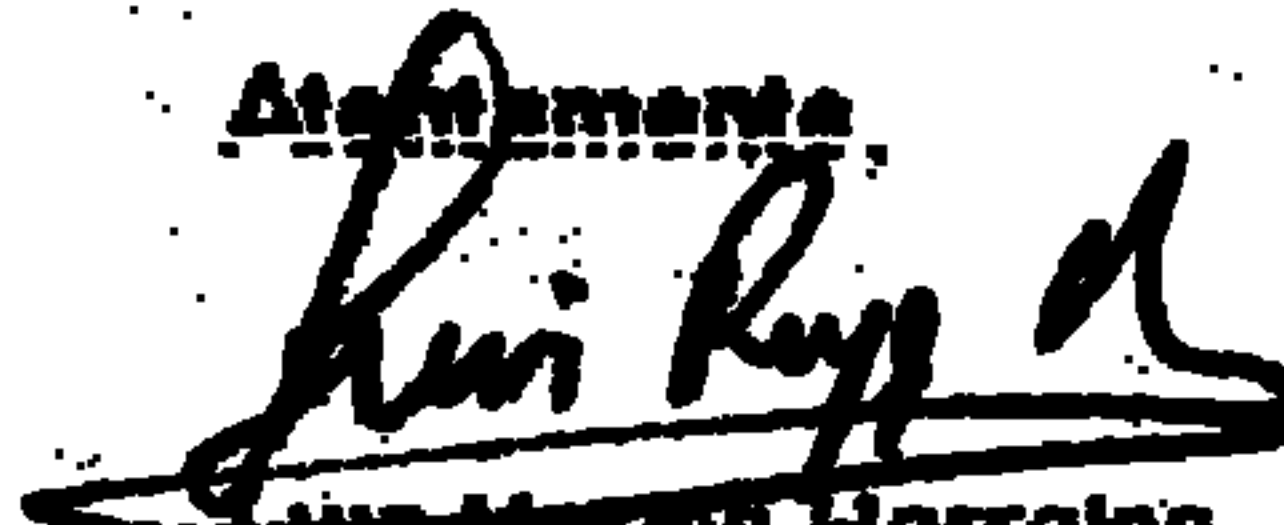
En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Companias y a lo que dispone los Estatutos sociales de la Empresa, es de mi obligacion informar a ustedes lo relacionado a las actividades correspondiente al Ejercicio 1.995

He procedido a revisar la parte legal, documentación que me fue proporcionada por el Representante Legal de la Empresa, la misma que se encuentra bien manejada, por lo que no tengo que realizar ninguna observación.

En el aspecto contable, sus resultados son reales ya que se ajustan a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Sin más que decirles me suscribo,

Atentamente,


Luis Reyes Parrales
COMISARIO

16 ABR. 2001

